



ADQUISICION DE VACUNA FRENTE A TÉTANOS-DIFTERIA TIPO ADULTOS PARA EL PROGRAMA DE VACUNACIONES DE LA REGION DE MURCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO

1.1. La especialidad farmacéutica ofertada debe estar registrada en España o autorizada en otros países de la Unión Europea y estar autorizada su importación a España y cumplir con las disposiciones legales establecidas por la Administración del Estado respecto a controles, conservación, distribución y declaraciones administrativas, lo que acreditará aportando los oportunos documentos oficiales.

1.2. Previamente a la recepción de las vacunas, el adjudicatario deberá acreditar ante la Administración contratante que el suministro correspondiente ha sido conformado por el organismo competente, sin cuyo requisito no será admitido.

1.3. Plazos de caducidad desde el momento de la entrega no inferiores a 15 meses.

1.4. La empresa adjudicataria deberá tener **disponible y con posibilidad de ser suministradas**, el 15% de las dosis en el plazo máximo de 5 días desde la fecha de formalización del contrato, un 25% a los dos meses y el restante de las dosis a lo largo de los siguientes meses hasta la finalización del contrato. El incumplimiento de esta obligación será causa de resolución del contrato con los efectos establecidos en la legislación contractual.

Vacuna frente a Tétanos-difteria (tipo adultos)

Contendrá:

- Toxoide diftérico: mínimo de 2 UI/0.5 c.c.
- Toxoide tetánico: mínimo de 20 UI/0.5 c.c.

2. PRECIOS

El presupuesto de la compra de vacuna frente a Tétanos-Difteria (tipo adultos) se expresa en la tabla adjunta:





AÑO	DOSIS	Precio Unitario	Importe sin IVA	IVA (4%)	Importe Total con IVA
2018	37.000	8,41	311.170,00	12.446,80	323.616,80

Con cargo a la partida presupuestaria **120200.413B.22106, proyecto 34806.**

CPV: 33651620-0.

Vº Bº

EL TÉCNICO RESPONSABLE DE
PROGRAMAS VACUNALES
Pedro José Bernal González

EL JEFE DE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y
PROTECCIÓN DE LA SALUD
José Antonio Navarro Alonso

